

Crónica agrícola

Tras el premio concedido por iniciación del rey a la mejor memoria sobre la llamada cuestión agraria de Andalucía, han venido las conferencias celebradas en el Ateneo, acerca del mismo tema, con asistencia de lo más distinguido que en política, en agricultura y sociología encierra la corte, y bajo la presidencia de D. Alfonso XIII, que aspira, según ha dicho repetidas veces, a ser el primer agricultor de España.

La cuestión jurídica ha sido explanada por el señor Ugarte; la agrícola por el señor Conde de San Bernardo; la social y agraria por el señor Moret. Como se ve, el problema ha sido examinado, si no bajo todos, en sus principales aspectos.

Fuera candidez supina confiar en que por unos cuantos discursos, va a resolverse un estado social cual el formado por errores acumulados durante siglos.

Así y todo, teniendo en cuenta la resistencia que opone a toda novedad el excesivo rozamiento de la máquina política y social en España, fuera cerrar los ojos a la evidencia negar la importancia y trascendencia que tienen para la agricultura patria las conferencias celebradas en el Ateneo de Madrid. Ellas suponen un cambio completo en las alturas, poco preocupadas hasta aquí del estado de la agricultura. Cuanto a esta concierne, principia a preocupar a políticos y sociólogos. Tras del conocimiento de los males vendrá la necesidad del remedio. Si el diagnóstico es bueno, la terapéutica hará lo demás.

Sabido es que la sequía es la verdadera plaga de extensísimas regiones españolas. La falta de lluvias y un sol tropical agostan los productos de un suelo, que algunos creen pobre porque no se le cultiva cual debiera. De aquí la imperiosa necesidad de recurrir al alumbramiento de aguas subterráneas, almacén en que la naturaleza guarda la que con exceso cayó sobre la tierra en las épocas de otoño e invierno.

Más suponiendo que la disposición del terreno permita estos alumbramientos bien pronto se presenta la dificultad de su elevación. La noria ó ceña sobre dar poca agua es costosísima. De la máquina no hay que hablar. Eléctrica ó movida por el vapor tiene un enemigo invencible: nuestros labradores, quienes no saben manejarla niseria fácil que aprendieran. Los molinos de viento... ¡horror! En verano, que es la época que más se necesita el agua, no marchan, y si lo hacen

á poco que el viento apriete, ¡adios aparato!

Por todas estas razones tiene singular importancia el ideado por el coronel Cabanyes. Una base metálica y una chimenea hacen que se establezca una corriente continua de aire que comunica el movimiento á la rueda elevadora del precioso líquido. Ni cabe más sencillez ni más economía. Mediante él, el sol, que agosta las plantas, nos trae en hermosos chorros de agua la necesaria medicina. Si como parece el éxito es completo, puede decirse que gracias á Cabanyes el sol, como Dios, aprieta pero no ahoga.

René Maizeney.

LA EXPOSICIÓN DE LABORES

En Santa Viteria

(Ampliación)

Por distracción en ocasiones, por cuartillas perdidas otras veces, he dejado de consignar en las secciones correspondiente parte de las labores expuestas.

De aquí que haya procurado reotificar mis datos en la visita de hoy y de acuerdo con mis apuntes hago esta ampliación que corresponde primero á todas las secciones, y en segundo lugar el final de la sección de costura que estaba por concluir.

Sección de pintura

Señoritas Trinidad Ortiz, un cuello pintado.

Carmen Ardanuy, taburete de piano, al óleo.

Transfiguración S. de Herrera, un cuello.

Esperanza Fernández, un cubre-teclado y un cubre-teclado como por error de caja me hicieron decir el otro día. El cubre-teclado tiene alegoría y flores.

Araceli Acoña, juguetero.

Concepción R. sa, enllo.

Asunción Fernández de Mesa, calendario.

Angelita Fernández, bandeja.

Esperanza y Angelita Fernández, tarjeteros.

Isabel Maldonado, tarjetero.

Milagros y María de Cuevas, esnciario y relojera.

Carmen Megías, relojera.

Sección de dibujo

Concepción García Sanz, un busto, (Apolo).

Luisa Grande y Dolores Sánchez, carcas.

Dolores Muro, dos cabezas, perro y gato.

Teresa Muñoz, una cabeza, cabra.

Sección de costura

Enaguas.—Las señoritas Pilar Barbudo, Alejandra Walls, Dolores Sánchez Trancado, Dolores Delgado, Josefa Pequeño, Eulalia Rabadán, Ana Porras Porras, Africa Rabadán, Teresa Muñoz, Ana Porras Salinas, Cecilia Vidal, Rosario Gómez, Encarnación Carvajal, Ascensión y María Jesús Cadenas, Rafaela Gómez, Victoria Castiñeira, Purificación, Celestina y Concepción Castiñeira, Dolores Guerra, Antonia Molina, Angelita Malo, Amalia Luque, Encarnación Torrelas, Matilde León, Rosario y Emilia Alvear, Isabel Ricos, Anita del Rio, Eloisa Muro, Teresa Galat, Magdalena Rodríguez, Justa Hernández, Estrella Moreno, Dolores y Concepción Ortiz, Josefa Chinchilla, Rosa García, Margarita Cesta-

ño, Concepción Belmonte, Francisca Medina.

Bolsitos para peines.—Señoritas Ascensión Mesa, Paca Crespo, María Franco, Caridad Cadenas, Visitación Herruzo, Ascensión Moya, Rosario Quintela, Rosa Molina, Elisa Rodríguez, Enriqueta Gómez, Consuelo León, un cubre-teclado de Araceli Acoña.

Pantalones.—Por las señoritas Pilar Barbudo, Carmen Ardanuy, C. Sanz Bernuy, C. García Sanz, Julia Bassi, Mercedes Rojas, Magdalena Rodríguez, Angela Hernández, Rosa Molina, María Malo, María Belmonte, Justa Hernández, Africa Banzo, Pilar Pérez, Fuensanta Hernández y Francisca Hernández.

Chambras.—Por las señoritas Carmen Ardanuy, Josefa L. Jurado, Emilia y Josefa Serrano, Isabel del Río, María del Pilar Román y un matinee de Paquita Hernández.

Camisas.—Por las señoritas Angelita Fernández, Filomena Varo, Angela Montero, Estrella Barnuy, Concha Sanz Africa Rabadán, Eulalia Rabadán, Josefa Gallardo, Mariana Polaina, Valentina Medias, Juana Medina, Enriqueta Matilla, María, Manuela y Josefa Manzaneres, Isabel Maldonado, Caridad Cadenas, Dolores Matilla, Juana Guerra, Justa y Angela Hernández, Pilar Pérez, Africa Venza, Enriqueta Quintela, María Malo, Elisa Rodríguez Consuelo León, Rosa y María Molina, Paz Lera, Justina Castiló, Enriqueta Gómez, Julia Renaud, Clara Renaud, Carmen Carrasco, María Belmonte, Dolores Castiñeira, Pilar Chinchilla, Antonia Molina.

Toallas.—Por las alumnas externas, María Alvarez Giménez, Ascensión y Casimira Moya, Gloria Torres, Dolores Salinas, María Jurado, Isabel del Rio, Teresa Castany, Africa Reyes, Carmen Mejías, Rafaela Gómez, Araceli Ruiz, María y Ramona García, Pura Castiñeira, Josefa Serrano, Sira García, Juana y Mercedes Sánchez, María Franco, Rosario Quintela, Visitación Herruzo.

Caminos de mesa.—Señoritas Aurea Castiñeira y Concha Rosa.

Un macassar.—Señorita Concha García Sanz.

Cuellos de encaje inglés.—Por las señoritas Concha Rosa, Blanca Morente, Carmen Ardanuy, María Jesús Ruano, María Luisa de Vargas Zúñiga, Josefa Luisa Jurado, Gloria Torres, Isabel del Rio, Carmen Mejías, Concha Castiñeira y Ramona García.

Corbatas de encaje inglés.—Por las señoritas Concha Rosa, María de Cuevas, María Eguillor, Concha G. Muñoz María Jesús Ruano, Caridad Cadenas, Carmen García y otra de encaje de bolillos.

Toalleros bordados.—Por las señoritas Francisca Crespo, Emilia Serrano, Araceli Ruiz y Dolores Salinas.

Delio.

LIBERTAD DE IMPRENTA

Los periódicos radicales se lamentan á diario de que aquí no existe libertad de imprenta, y nos hablan de lo que ocurre en ese punto en países más adelantados que el nuestro.

A este propósito nos parece oportuno copiar lo que de las nuevas leyes inglesas dice *El Anunciador*, diario gibraltareño:

«La nueva ley pena con multa ó prisión lo que durante cierto periodo se estuvo haciendo impunemente y con gran disgusto de la opinión sensata: la libre circulación de impresos, ya sea en forma de periódico ó de hoja volante que contenga materia de carácter amenazador, abusivo ó insultante que tien-

da á excitar enemidades, tumulto ó desórdenes ó á provocar una perturbación del orden público. Y la responsabilidad penal alcanza al que imprima, publique, ofrezca á la venta, distribuya ó reparta ó contribuya á la impresión, publicación, venta, distribución ó reparto de las publicaciones que caigan dentro de lo previsto por esta cláusula de la nueva ley.

Esta disposición da desde luego atribución á la autoridad para intervenir algunas publicaciones que del país vecino nos importan y que infestan y envienen a determinada parte de la población. La venta se hace libremente, porque hasta ahora no ha habido legislación alguna que lo impidiera; pero en vigor la nueva ley, bien puede ser aplicadas á aquellos periódicos extranjeros en los cuales se manda á estampar lo que aquí quizás no se atrevieron á decir.»

Ahora comparen nuestros colegas lo que ocurre en España y en Inglaterra, y díganos cuál país está más civilizado.

Comedias y comediantes

Francisco Morano, el émulo de Zaccani y Novelli, ha dado una en el clavo, y con gusto acojo la ocasión para rendirle el homenaje de mis aplausos, pues contra él no me guía malquerencia de ningún género; muy por el contrario, le deseo vivamente que despojándose de su vanidad, que le pierda, y á fuerza de estudio logre ser un actor de valía, capaz de competir con las dos notabilidades que he mencionado. Tiene talento, cultura y condiciones, é indudablemente logrará el triunfo apetecido, si su engrimeño desaparece.

El éxito de que hablo lo obtuvo interpretando el protagonista de la preciosa tragedia en un acto «Una tempesta nell'ombra» adaptada con gran fortuna á nuestra escena por el delicioso poeta Ricardo Otarineu y el corresponsal de *La Tribuna* de Roma señor Luchessi.

Sin faltar á la verdad puede asegurarse que, aunque el mérito de la obra es grande, su éxito dependía de la interpretación que á su papel diera Morano, y de haber éste fracasado, la tragedia hubiera caído con él, y quizás más bajo, puesto que el foso es insondable.

Matilde Moreno, muy guapa, guapísima. Cuanto se diga en elogio de su hermosura es poco, no así de su arte, que deja mucho que desear. Pero, como el poder de la belleza es omnívoto, triunfó del público y escuchó aplausos.

Y vamos con el género chico.

La laudable idea de la marquesa de Iyanrey, de rendir público homenaje de admiración y cariño á la genial actriz cómica Loreto Prado, fué secundada por toda la aristocracia madrileña, que acudió al teatro de la Alhambra llenando todas las localidades de preferencia, y aplaudiendo con más entusiasmo que en los viernes del Español.

Loreto Prado se excedió á sí misma; Chicote estuvo más comprimido en sus payasadas; Matilde Franco dejó de ser la gaita rabiosa, convirtiéndose en una artista modesta que quiere cumplir su cometido lo mejor posible...

Las duquesas y marquesas etc. y el público en general, salieron complacidos y satisfechos, y el género chico estuvo dignificado aunque sólo por una noche.

Rosario Soler es una malagueña de arrebatadora hermosura, de mucha gracia y de muy buena voz, cualidades

que le han valido ocupar el primer puesto entre las tipleas del teatro de la Zarzuela. Es, además, la niña mimada del público, el cual no cesa de aplaudirla y de requebrarla mientras que está en escena.

Con estos antecedentes ya podrá imaginarse el lector, lo que sería la función de su beneficio. ¡Un de irio!

Flores, palomas, versos abusivos, aplausos, requiebros, regalos de valiosas joyas... Lo dicho: un verdadero delirio.

Algo deslució la fiesta el estreno de «Gloria pura», obra que tiene algo de sainete de brocha gorda y mucho de melodrama comprimido, granular y efervescente, como dice Laeterna.

En el Cómico también hubo su correspondiente beneficio: el de la tiple señorita Albalat, y también su correspondiente estreno: el de la ópera «El galgo de Andalucía», original de los señores Jiménez Prieto y Pérez Capo, música del maestro Chalons.

Artista y obra fueron muy aplaudidos.

Mario R. de Sotomayor.

Madrid 25-5 904.

La becerrada del Club

Una tarde hermosa, mujeres más hermosas todavía y los tendidos no sé si trasunto de un cielo ó de un paraíso terrenal, pero sí que había millares de mujeres luciendo la airosa manti la que tantos encantos presta á un rostro femenino.

Preside Guerra, González López y G. N. N.

Pide la llave Rafael López Alvear.

En el primer tercio se distinguen Naranjo, Pijú y Galillo; banderillean Gago y Peñalver y Paco Barrionuevo envía al de Saltillo al desolladero de una trusera y otra tendida.

A la salida del segundo mide el ruedo Fernando Jiménez, y Luis Jiménez y el Pipi le ponen varias puyas.

Bertodano pone dos buenos pares y otros dos José Guerra y Manuel D. Fernández lo despacha de una buena.

Cuatro varas aguanta el tercero, que era del mismo pelo que los anteriores.

Dos pares y medio de palitroques le colocan Paco Barrionuevo y Richi, y el primero, después de dos pinchazos una media y otra entera, dió fin del petit buró.

Al dar suelta al último, cae de cabeza al callejón Peñalver, que quiso saltar precipitadamente.

Con voluntad t másiste puyazos y dos aficionados del barrio de la Merced le adornaron con cuatro pares.

Dionisio Fernández lo despachó de una estocada un poco ida, pero que recibió aplausos en abundancia.

El Conde de Casillas de Velasco fué el encargado de abrir la habitación á los señoritos, actuando como monos sabios los señores Alvarez Capra, Cienfuegos, Bertodano y Barnés.

Conejito, que por vez primera salía al ruedo después de la cojida del año último, auxilió á los aficionados en unión del Patatero.

En resumen: Una fiesta sgradabilísima de las que siempre dejan gratos recuerdos y por la que felicitamos á la Sociedad «Club Guerrita».

Información militar

EN CORDOBA

Comisiones

Invitado por el señor general Gobernador para asistir al acto de la distribución de recompensas de la Exposición Regional, que presidido por el excelentísimo señor Ministro de Agri-

cultura tendrá lugar mañana a las diez en el edificio de dicha Exposición, ha dispuesto que los señores primeros jefes de los cuerpos nombren comisiones de los suyos respectivos para que concurren a dicho acto en traje de día festivo.

BIBLIOTECA AGRARIA SOLARIANA

DEL ESTIERCOL

Y DE LOS ABONOS QUIMICOS

La agricultura basada en el uso exclusivo del estiércol de cuadra no puede subsistir, por que la fertilidad de que estaba dotado el suelo al principio va disminuyendo a cada vez más en el transcurso de los años. La venta de las cosechas y de los productos animales va empobreciendo paulatinamente el suelo de sus elementos esenciales, y el estiércol no puede devolverle los materiales nutritivos exportados por los diferentes productos vendidos. Por esto mismo la restitución hecha mediante el estiércol es insuficiente a reintegrar al terreno de las pérdidas causadas por el cultivo, y por lo tanto resulta impotente a sostener la fecundidad. Siempre que no se restituyan a una finca los agentes de la fertilidad que se le extraen, deba necesariamente disminuir su fuerza productiva; para conservar su fertilidad sería preciso no exportar, en lo posible, sino los elementos equivalentes a la producción o suministración atmosférica.

El pretender que el estiércol procedente de una finca basta a compensar el terreno de todas las pérdidas causadas por las cosechas, es un absurdo tan enorme que equivale a suponer que sea posible sacar de un valor determinado otro valor más grande. El estiércol no puede dar más que lo que encierra, y como solo contiene una porción de las instancias dejadas libres por los animales, porque estas transforman la otra porción en su propio organismo, por lo mismo no será nunca suficiente a restituir la suma entera de principios nutritivos esenciales, sustraída al suelo mediante las cosechas. De allí que la agricultura basada solamente en el abono del estiércol sacado de la finca vaya provocando inevitablemente en todas partes una fertilidad decreciente que llegará por último a un total agotamiento, y que la consiguiente disminución progresiva de los productos de inevitable resultado en aumento proporcional en el costo de la unidad de los productos mismos, la disminución de los jornales y por fin, obligar a la población a emigrar por falta de lo necesario. Nosotros nos encontramos precisamente en este caso; prescindiendo de las emigraciones temporales, los emigrantes permanentes llegan en estos últimos años a la pavorosa cifra de setenta mil.

La agricultura basada en los abonos minerales y en el azoe atmosférico, mediante la aplicación del sistema Solari, no sólo puede practicarse indefinidamente, sino que de año en año se hace más productiva, hasta llegar al límite consentido por los agentes físicos. La venta de las cosechas y de los productos animales no exportan del suelo más que azoe atmosférico inducido, y las sales suministradas con la doble anticipación hecha a la leguminosa; por esto la fertilidad inicial no se ve nunca mermada. El trigo por otra parte no despoja nunca al terreno de todo el azoe acumulado allí por el trébol y deja siempre cierta cantidad; además una parte de las sales que al terreno contenía con anterioridad en estado inerte, durante la larga vejetación del trébol, sea por las continuas variaciones naturales que experimentan de ordinario los principios constitutivos del suelo, ó por la influencia ejercida sobre los mismos por el azoe sideral, pasa al estado activo. Estas sales transformadas en asimilables, que se unen a los residuos del doble abono anticipado al trébol, proveen al trigo de cuanto pueda hacerle falta para satisfacer sus necesidades fisiológicas en el periodo vegetativo de su mayor absorción; pero como el trigo, después de haberlas aprovechado en el tiempo de la adolescencia

las restituye al terreno, en el que permanecen en estado activo, así la fecundidad inicial viene a ser aumentada.

Por lo tanto la fórmula de la doble anticipación, acrecienta de año en año la potencia productiva del suelo, y promueve por grados el aumento económico de las cosechas.

Aun cuando este hecho esté bastante confirmado prácticamente por que ha tenido la producción en las propiedades rurales (Borgasso), de Solari, (Cortosino), de Rocca, Casino de Mazzini, etc., añadiremos, para mayor abundamiento un nuevo ejemplo, pues creo, que tratándose de echar las bases ó ideas fundamentales de los principios Solarianos, no será superfluo repetir.

El señor don Luis Mussi, agricultor inteligente, en el Otoño de 1887 adquirió una finca en San Polo de Torriale, reducida al último extremo de postración y agotamiento agronómico, á causa de la usual rotación biennial Maiz-Trigo, practicada además con escasas suministraciones de estiércol. Introducida la inducción del azoe atmosférico, los beneficios han ido subiendo en la proporción siguiente:

Años	Beneficios neto
1888	7.900 pesetas
1889	9.780
1890	12.370
1891	15.660

El señor Mussi, en su relación publicada por la prensa, advierte que para llevar más fácilmente las cuentas de esta finca en los gastos ordinarios del año 1891 puso más de 4.000 pesetas, pagadas por plantaciones y otras mejoras de la propiedad, de suerte que restado á los gastos ordinarios esta suma, la cual con razón no puede formar parte de lo mismo, la renta neta alcanzada en 1891 fué de 19.000 pesetas.

Practicando el método Solari, la fertilidad del suelo no puede llegar á ser mermada, á no ser que la cosecha resulte por cualquier circunstancia superior á la que se esperaba, y para la cual se había anticipado el doble abono mineral; en ese caso el terreno dando más de lo que ha recibido, queda en déficit; Pero aun en esta contingencia que podría suceder á causa de una excesiva benignidad del clima y de las estaciones, la disminución de fertilidad ocasionada por el exceso de producto no puede llegar á ningún grave perjuicio ó desequilibrio económico, porque el agricultor tiene el medio fácil de restituir plenamente la finca con una porción del precio que obtiene vendiendo el exceso de la cosecha conseguida.

Puesto que el estiércol proviene de la paja que sirve de cama á las bestias y de los pastos que le suministran, no es esa substancia más que una porción de los productos agrarios de la finca, los cuales productos no se venden, sino que se restituyen á la superficie arable, á fin de proveerla de elementos para otras cosechas. Por lo tanto, con la inducción de azoe atmosférico, el abono de cuadra es simplemente una parte que no se ha vendido de la doble anticipación mineral hecha ya al trébol, ya á otra leguminosa. Pero el importe de este doble abono mineral anticipado al trébol resulta totalmente satisfecho y con seguridad por el conjunto de los productos destinados á fines distintos.

Con el método Solari el estiércol resulta un superávit ó exceso de abono que no cuesta nada, una riqueza de sales y azoe adquirida gratuitamente á favor del suelo, una edición sucesiva á su fertilidad inicial; es un aumento seguro de las cosechas futuras, el cual de año en año hace á un tiempo disminuir el costo de la unidad de producto y crecer la restitución del trabajo; es en una palabra, fuente constante de ganancias progresivas y de prosperidad para toda la población.

Por último, estando los ensayos hechos en diferentes zonas y en condiciones como telúxicas profundamente distintas, se puede con razón afirmar que la inducción del azoe sideral en el suelo, por medio de las leguminosas, alana toda dificultad para el inmediato

y seguro progreso general de la agricultura, sin tener que aguardar como algunos pretenden, el capital necesario de las industrias fabriles y del comercio.

Ningún otro obstáculo puede encontrar el sistema Solari fuera de la escasa confianza de multitud de labradores, ignorantes o puestes siempre á las innovaciones propuestas por la ciencia. La misma grandiosidad de los resultados efectivos que se obtienen poniéndole en práctica puede hacer creer que sea exageración. Importa por lo tanto que los agricultores incesantes y solícitos de su propia utilidad y del bienestar general, pongan á la vista ejemplos que con la esperanza del beneficio impulsen á los indolentes, y enzan la falta de resolución de los perplejos y les hagan tocar con mano la gran conveniencia de adaptar enseguida el sistema Solari, aplicable con plena seguridad de buen éxito, en cualquier terreno.

Adolfo.

Esta Biblioteca ha publicado ya las obras siguientes:

Tomos I y II. Los Labradores, la Agricultura y la Cuestión Social, por don Pedro Ricadone. En rústica 2 pesetas. Encuadernado 3.

Tomo III. El cultivo de los terrenos según el sistema Solari, por el ingeniero agrónomo don Francisco Boasso. En rústica, 1,25 pesetas. Encuadernado 2,25.

Tomo IV. Lecciones de Agricultura Moderna, por el C. Bonsignori. En rústica, 1,25 pesetas. Encuadernado, 2,25.

Tomos V. y VI. Instrucciones Prácticas populares de Agricultura Moderna por don José Covadini. En rústica, 2,25 pesetas. Encuadernado, 3,25.

Tomo VII. El cultivo intensivo del trigo, por el C. Bonsignori. En rústica, 1,75 pesetas. Encuadernado, 2,75.

Tomo VIII. El problema del pan, estudio económico social, por el Excelentísimo señor Conde de San Bernardo. En rústica, 1,25 pesetas. Encuadernado, 2,25.

Tomo IX. El porqué de las labores del suelo, por el Cav. P. Juan Bonsignori. En rústica, 0,75 pesetas. Encuadernado, 1,75.

Tomo X. La nueva Agricultura, por el C. P. Juan Bonsignori. En rústica, 3 pesetas. Encuadernado, 4.

Tomos XI y XII. La Industria Agraria, según el sistema Solari ó Manual del Agricultor Moderno, por el ingeniero agrónomo don Gil Pecchioni. En rústica, 3,75 pesetas. Encuadernado, 4,75.

Tomo XIII. Las leguminosas y los cereales, por don Pedro Ricadone. En rústica 2 pesetas. Encuadernado, 3.

Almanaque Agrícola 1904. En rústica 1 peseta; que se hallan de venta en nuestra Exposición Regional.

Album poético

LA CANCIÓN TRISTE

La canción triste ha exhalado un violín; hasta mi llega como un recuerdo dormido en la verde fronda muerta. Corazón, ¿la has escuchado? Corazón, ¿oyó sus quejas? Corazón, corazón mío, esa es mi canción eterna.

Las ramas lo oran; la fuente murmura; las aves huérfanas en mi selva solitaria cantan con triste cadencia. Me han visto llorar: Ya saben el motivo de mis penas: ¡Esa es mi canción eterna!

MI COMPAÑERA

Es noche de azul y plata; la luna entre nubes negras ha flotado como esquife. Entre las olas revueltas, Yo mi pesar le he contado, y al saber mi última pena ha vertido tristemente sobre el mar hilos de perlas.

Halloradol... Yo la he visto entristecerse; en su bella faz he adivinado un algo que le ha infundido tristeza.

E la sabe mis amores; mis ensueños sabe ella; ¡y ella sabe por qué sufro y por qué lloro mis quejas!

Que la luna floreciente es mi dulce compañera. ¡Cuántas veces sus miradas hasta mi corazón llegan!

¡Cuántas veces sus miradas han consolado mis penas! ¡La luna siempre fué amiga del desdichado poeta!

Eduardo de Ory.

Sección Comercial

Telegrama del Colegio de Corredores de Comercio. Madrid 28

Fondos públicos

5 por 100 Interior.	75'70
5 por 100 Amortizable.	96'85
Banco de España.	478'00
Comp.ª Arrendataria Tabacos.	422'00

Cambios sobre el extranjero

Cheque vista París.	38'80
Id. Londres.	34'86
Oro Alfonso.	36'00
Id. antiguo.	37'00
Id. Isabelino.	39'00

Valores locales

Sociedad Minera-Cordobesa de Sierra Alema (Almería).	100'00
Sociedad Eléctrica de Casillas.	100'00
Idem de la Vega de Armijo.	100'00
Empresa de Mercados, serie A.	100'00
Id. serie B 6 por 100 privileg.	100'00
Empresa de Aguas Potables.	72'00
Acciones de la Plaza de Toros.	176'00
Id. del Círculo de la Amistad.	200'00

MERCADO DE CORDOBA

Reales

Acite.	de 33 á 34 arr.ª
Trigo duro.	de 42 á 43 fan.ª
Id. blanquillo.	de 43 á 44
Cebada.	de 31 á 32
Habas.	de 46
Alpiste.	de 105
Garbanzos tiernos.	de 110 á 125
Id. duros.	de 00 á 74
Alverjones.	de 43
Yeros.	de 4'00
Escarfa.	de 00 á 23
Harina blanca extra.	de 18 y 1/2
Id. corriente.	de 18
Id. recia as. molada.	de 17 y 1/4
Id. superior.	de 16 y 3/4
Id. corriente.	de 16 y 1/4
Id. tercera.	de 13 y 1/4
Salvados cabezuelo.	de 15
Id. hoja.	de 7
Id. cabezuelo recio.	de 14
Id. hoja.	de 6 y 1/2
Maiz.	de 44

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	28'00
Id. id. á la sombra.	24'80
Id. mínima.	14'60
Id. media.	19'70
Oscilación.	10'20
Agua de lluvia en milímetros.	0'00
Id. evaporada en id.	3'40
OBSERVACIONES Á LAS 9 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. á 0º y al nivel del mar.	766'80
Temperatura á la sombra.	19'60
Id. termómetro humedecido.	16'60
Tensión del vapor.	12'25
Humedad relativa.	72'00
Estado del cielo.	casí cubierto
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	ventolina
Velocidad.	0'00

Comisión provincial

Sesión del día 21 de Mayo

En ella se tomaron los acuerdos siguientes:

Que se fije el precio fijo para las subastas el mismo á que se viene hoy pagando por los directores, por los respectivos artículos que se adquieren por administración de los de consumo y drogas con destino á los establecimientos de Beneficencia y que en vista de las variaciones que han tenido los precios en el mercado se pida autorización á la superioridad para adquirir por administración los artículos que han de ser objeto de subasta á los precios corrientes en el mercado público interintention ó no efecto las subastas de referencia.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede manifestar al Ayuntamiento de la Granjuela que es de su competencia y obligación declarar, exigir y hacer efectiva la responsabilidad de los concejales de dicho Ayuntamiento en los años de 1902 y 1903.

Informar á la misma autoridad en el sentido de que procede conceder al Ayuntamiento de Pedro Abad la autorización que solicita para vender un pedazo de terreno sobrante de la casa número 10 de la calle Cabeza de dicha población.

Informar á repetida autoridad en el sentido de que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Carretero Navas, como presidente de la sociedad Casino republicano de Doña Mencía contra la multa que le impuso el Alcalde de dicha villa por haber tenido la puerta del referido Casino abierta después de las doce de la noche el día 2 de Abril último infringiendo las órdenes que la Alcaldía habiendo dado.

Aprobar la cuenta general presentada por el Ayuntamiento de Espejo, relativa al ejercicio de 1901 y los de los Ayuntamientos de Villafranca y Obispo respectivas á los ejercicios de 1900, 1901 y 1902 y, por último, conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Ricardo León y Moyano y á Esteban Beltrán Oliveros de 74 y 12 años de edad respectivamente todos vecinos de esta capital.

Crónica Local

B. L. M.

Hemos recibido un atento B. L. M. del digno Gobernador civil de esta provincia, en el cual nos participa, que mañana en el expreso, llegarán á esta capital, el Excelentísimo señor Ministro de Agricultura Industria y Comercio, con objeto de repartir los premios de la Exposición Regional.

Exposición Regional

Mañana á las diez tendrá lugar la solemne distribución de premios de la Exposición Regional.

Presidirá el señor ministro de Agricultura.

Fin de una huelga

Ha sido solucionada la huelga de Alcañales. Los patronos le han concedido dos reales de aumento de jornal.

El mitin celebrado esta tarde, fué convocado para arreglar las diferencias, pero en vista de que ha sido solucionado antes, solo se ha tratado de asuntos generales.

El lunes trabajarán todos los empleados de la Compañía de Camión de Burgos Luque.

De viaje

Anoche marchó á Madrid el diputado á Cortes por Montilla don Juan de Burgos Luque.

Especialista

Se encuentra hospedado en el hotel de España y Francia el representante del reputado ortopédico de Madrid señor Farré Gamel, especialista en aparatos para toda clase de hernias, desviaciones de la columna vertebral y turesuras de piés y piernas. Solo recibirá hoy y mañana, como hemos anunciado en días anteriores.

Reposo

En el reposo de hoy ha recibido la Comisión de abastos 34 panes, faltos de dos abastecedores.

Caida

Anoche fué curada en la Casa de Socorro del real de la feria, una mujer que en la calle Alonso de Burgos, dió una caída fracturándose la muñeca de la mano izquierda, siendo después conducida al hospital.

Incendio

A la una de la mañana del día 25 del actual, se declaró un incendio en la casa número 3 de la calle Marqués de la Vega de Armijo de Castro del Río, en la que había establecido un almacén de ultramarinos y ferretería propiedad del vecino de la misma don Julián Lopez Márquez, siendo pasto de las llamas todo el establecimiento, calculando las pérdidas ocasionadas con este motivo, en unas 27.000 pesetas.

En la Audiencia

Pasado mañana se verán en esta Audiencia en juicio oral y público tres causas; una procedente del juzgado de Rute, con intervención del jurado y por el delito de homicidio contra José Campos Rodríguez, defendido por el señor Obregon y representado por el señor Austria.

Las otras dos no son con intervención del jurado, y una procedente del juzgado de Fuente Obajuna por delito de hurto contra Antonio María Tirado Treviño, á quien defenderá el señor Castejon y representará el señor Ramirez.

La 3.^a es por estafa procedente del juzgado de Cabra y es contra Juan Pérez Cañete, defendido por el señor Carretana y representado por el señor Ramirez.

Cédulas personales

Por la Dirección del Tesoro se ha comunicado una orden circular á la Delegación de Hacienda de la provincia, advirtiéndole que se conoce hasta fines del actual mes de Mayo el plazo para que saquen las cédulas personales todos los que cobren haberes del Estado, activos y pasivos, ampliando este plazo hasta fines del entrante Junio á los que radiquen fuera de la capital. Advierte dicha circular que se exigirá la presentación de este documento para la percepción de los haberes.

Piano

Se vende uno de mesa en muy buenas condiciones, en la calle del Cirier número 20.

Para las señoras

Nos comunican de Madrid, que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, número 8.

Recomendamos á nuestras lectoras las confecciones de la referida modista en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

Todo el mundo sepa

que finalmente el Dr. Casile ha dado á conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago.

Para más detalles léase en cuarta página "Los adelantos de la Ciencia."

Es un hecho

reconocido por la ciencia y los muchos enfermos que así lo aseguran, que para combatir la tos, ronquera, y todas las enfermedades de la boca y la garganta no debe usarse más que las PASTILLAS BONALD por su eficacia en dichos padecimientos. De venta en todas las farmacias, y en la del autor, Núñez de Arce, 17, Madrid.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—La Santísima Trinidad.

Mes de María

En la parroquia del Sagrario se celebrará el piadoso ejercicio del mes de María, á las ocho de la mañana se dirá Misa en el altar de la Santísima Virgen, durante la cual se rezará el santo rosario y terminado, se hará la meditación propia de cada día.

En el monasterio de la Encarnación continúa el ejercicio del mes de las horas dedicado á Nuestra Señora

del Amor Hermoso, dando principio á las siete de la tarde. Se cantará la letanía y coplas; los sábados habrá Salve solemne.

—En la parroquia de San Andrés, á las siete de la mañana, después de una Misa rezada, se hará el ejercicio del mes de Mayo, consagrado á la Santísima Virgen en su Concepción Purísima.

—En la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos) tendrá lugar á las ocho de la mañana, durante la santa Misa, terminando con algunas letrillas á la Virgen.

—A las ocho de la mañana continúa en la parroquia de San Pedro el ejercicio del mes de las flores.

—En la parroquia de San Francisco á las ocho, durante una Misa rezada, se hará el ejercicio del mes de María, á las ocho de la mañana, durante una Misa rezada en el altar de la Virgen; los días festivos después de la Misa mayor.

—En la parroquia del Salvador se hará el ejercicio del mes de María, á las ocho de la mañana, durante una Misa rezada en el altar de la Virgen; los días festivos después de la Misa mayor.

—En la iglesia de San Jacinto (Casa de Misericordia), se hará la piadosa devoción del mes de María; á las seis y media de la tarde se cantará el santo rosario, después la lectura del día, á continuación las niñas de expresado establecimiento benéfico ofrecerán flores, á la Santísima Virgen.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO DE VARIEDADES PASEO GRAN CAPITAN

Gran función para mañana á las nueve de la noche, por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y musical de Gil Vicente Alegria, bajo la entendede dirección de la ventajosamente conocida doña Micaela R. de Alegria. El espectáculo se dividirá en tres partes.

Precios por la función completa.—Sillas de pista con entrada, 2'25 pesetas.—Entrada general, 60 céntimos.

Plaza de toros de Córdoba

Domingo 29, á las cuatro, ocho novillos-toros del excelentísimo señor don Eduardo Miura.

Matadores: Antonio Haró Malagueño, Manuel González Berre, Castor Ibarra Cocherito de Bilbao y Fermín Muñoz Corchaito.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos.

Precios para las corridas de novillos

Localidades para la segunda: Silla de palco con entrada, 7'50 pesetas.—Asiento de cajón con entrada, 6'50.—Asiento de barandilla con idem, 4.—Entrada general sombra, 2'50.—Entrada general sol, 1'25.

El impuesto correspondiente, con arreglo á la nueva ley del timbre, será satisfecho por el público.

Para que el público pueda apreciar las buenas condiciones de los toros, éstos se hallarán dos días antes al de la lidia, en el *Cercado de Rabanales*, próximo á esta capital.

PARA CERVEZAS

EL AGUILA NEGRA OVIEDO COLLOTO

BRUNE, una botella, contiene el mismo gluten que cinco panecillos.

BLONDE una botella contiene el mismo gluten que cuatro panecillos.

POPULAR, una botella, contiene el mismo gluten que tres panecillos.

Cervezas puras é inalterables, garantizadas, sin adición de alcohol ni antisépticos: no producen por lo mismo, dolores de cabeza, descomposición de vientre, ni malestar alguno, por más que se tomen con exceso. Por su riqueza en malta constituyen un verdadero alimento líquido; obran como refrescante tónico y estomacal, regulando la digestión y el apetito.

Todas las personas sin distinción de sexo ni edad, sanas y enfermas; como las amas de orfa deben beber y pedir

en todas partes las acreditadas é inmejorables Cervezas de EL AGUILA NEGRA de Oviedo, exigiendo en todas las botellas el tapón corona con patente de invención.

La cerveza del AGUILA NEGRA es la mejor cerveza, probado y os convencereis.

Representante en Córdoba, José Casado.

Depósito Barroso 6, (antes Pierna.)

PERFUMERIA INGLESA

de las mejores marcas. Cosméticos dentífrico, elixires, jabones y demás objetos de tocador.

● ● DEPÓSITO EXCLUSIVO ● ● de las renombradas Tinturas Emilmat para teñir el pelo en todos los colores La Verdad.—Ant. A. Morales.—Gondomar, 7

O CASIÓN

Se vende una prensa hidráulica para aceituna, en perfecto estado, con su caja de bombines y vagonetas, procedente de la fundición de San Antonio, de los señores Perez Hermanos de Sevilla, del tamaño mayor, con aplicación para ser movida á mano ó á vapor y con solo cinco años de servicio.

También se vende un depósito de hierro para aceites con cabida de 450 arrobas.

Para verlos, Molino de Temerón, término de Lucena; para tratar en Córdoba; calle Magistral González Francés, número 15.

GONZÁLEZ H^{OS}

S. en C.

38, O'Donnell, 38. - SEVILLA

Baños, Lavabos, Inodoros
Cementos, Azulejos, Losetas,
Tubos de grés, Baldosas de cristal, etc., etc.

Pídanse precios y catálogos

PIANOS

Venta al contado y á plazos, des de 15 pesetas mensuales, garantizados por 20 años.

Por las condiciones especiales de economía en que se haya montada esta casa, es la única que puede hacer las operaciones con más ventaja que ninguna otra.

Precios de fábrica. No hay rifa ni lujo, pero sí positiva baratura.

Gran surtido de pianos para venta y alquiler de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

LUIS LERMA
HORNO DEL CRISTO, 4
CORDOBA

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente núm. 27.791) del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell
AVISO

Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro GABINETE ORTOPÉDICO á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros núm. 1, duplicado entresuelo.

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual.

Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente, como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinitos de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hallará en Córdoba el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá sólo los días 28 y 29 del actual, en el Hotel Español y Francés, de 11 á 1 y de 3 á 6.

Paándole recado irá á domicilio. En Madrid, en el Gabinete del inventor, calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Vapor correo

Madrid 28 (10'15)

Ha salido de Veracruz para la Habana el vapor "Montserrat", de la Compañía Trasatlántica.

Monadas concejiles

Se ha reunido el Cabildo Catedral de Barcelona en vista del acuerdo del Ayuntamiento, negando la subvención acostumbrada para la procesión del Corpus.

En dicha reunión ha dominado el criterio de celebrar la procesión, cualesquiera que puedan ser los obstáculos que se presenten.

El Cabildo ha pasado después á conferenciar con el Cardenal para cambiar impresiones y recibir órdenes.

Contra un español

Los periódicos de Lisboa reproducen del "Boletín Oficial", de Angola la orden del gobernador general de Lodnda disponiendo la expulsión del súbdito español don Antonio Pérez, por sus actos de rebelión contra las leyes del país, contra las autoridades de Angola y los poderes constituidos de Portugal, incitando de palabra y por escrito á la rebelión é incurriendo en falsedad respecto á su nacionalidad. La expulsión lleva la fecha del 26 de Abril.

Congreso marítimo

Madrid 28 (11'45)

El Congreso marítimo internacional ha celebrado su sesión de clausura en Lisboa.

El secretario de la Liga naval portuguesa capitán Pereira Matos presentó una memoria sobre la unión marítima internacional. El próximo Congreso se reunirá en Milán en 1906.

Orden del Czar

Telegrafian de San Petersburgo á un periódico de ésta, haberse dictado por el Czar la orden de creación de varias compañías de aerostación.

Francia y el Vaticano

Madrid 28 (11'30)

En el Concejo celebrado hoy en el Palacio del Eliseo se ha tratado de las anunciadas interpelaciones parlamentarias sobre la protesta pontificia.

El ministro de Negocios Extranjeros trazará la historia completa del asunto é indicará que el embajador Sr. Nissard no está en uso de licencia sino que ha sido llamado por el gobierno.

El presidente del Ministerio explicará después el alcance de esta medida.

Cree que la discusión durará dos días.

De la guerra

Después de cinco días de encarnizado combate los japoneses se apoderaron anoche de Fint Chent.

También se hicieron dueños tras de obstinada lucha, de de Honshan, posición fortificada rusa.

Continúa el duelo de la artillería.

El almirante Togo ha establecido el bloqueo completo en la extremidad meridional de la península de Lino Hang y de Puerto Arturo.

Los japoneses desalojaron á los rusos de sus posiciones al este de Talienswan.

Calificación

Madrid 28 (13'55)

El señor Maura ha calificado de fantástica afirmación liberal todo lo dicho referente al viaje de don Alfonso á París, pues nunca se hablado de dicho viaje.

La huelga

Parece que pronto tendrá favorable solución, la huelga que sostienen los obreros ferroviarios.

Mencheta.

ULTIMA HORA

Carreras de caballos

A las tres y media comenzó la primera carrera. Militar de obstáculo. Distancia dos mil metros. Carreron, Basilio, Saludante y Harto.

Llegó el primero Saludante montado por el señor Gómez, de Lanceros de Sagunto.

Un accidente

Al llegar el caballo Harto á la valla frente á las tribunas tropezó y dió en tierra con el teniente don Rafael Dominguez, de Sagunto.

La velocidad extremada que llevaba hizo que fuese más sensible el golpe añadiéndose á esto que cayó bajo el caballo y encima de uno de los "tornos" de madera que sostenían la valla.

En el acto acudieron á recogerle varios guardias civiles, ordenanzas de Sagunto y muchos socios.

Conducido á la enfermería allí fué curado de primera intención por el médico don Pablo García y el practicante señor Ruiz, apreciando en primer lugar, un poco de conmoción que le privó del sentido reanimándose en seguida.

Después fué curado de una herida en el parietal derecha y se le apreció la fractura de la clavícula del mismo lado.

El herido se quejaba de fuertes dolores y fué conducido á Córdoba en una camilla de Sagunto por orden del coronel.

Segunda carrera

Gran premio de Córdoba, 4.000 pesetas. Ganó el primero Chartres de J. Attias y el segundo Fitz de Guillermo Garvey.

La tercera Gentleman Riders, corrieron Moro, de don Rafael Barbudo, Beata del marqués de Dávalos, Capitana de don Juan Alvear, Guerrita del señor Barrionuevo.

Ganó Beata por medio caballo sobre Guerrita.

Esta carrera estuvo muy bien corrida.

En el próximo número daremos el final. Hoy no lo hacemos por hallarse en máquina nuestro número al terminarse las carreras.

Imprenta "La Verdad"—Córdoba

J. Casana Diéguez

CIRUJANO-DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado Gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración.

Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

GRAN DEPÓSITO DE OPIATAS Y ELIXIRES

Calle Marqués de Boil, 2 (esquina á la de Gondomar)

CORDOBA

GANADEROS

SAL GONZALEZ Para preservar y curar radicalmente la enfermedad del ganado lanar y cabrío, llamada BAZO LOBADO ó TORCEDURA.

Única sal que, además de preservar y curar dicha enfermedad, ofrece las grandes ventajas de tomarla las reses por sí solas y sin necesidad de someterlas á privación alguna, según se comprueba por la copia de las

INSTRUCCIONES

Se dará al ganado en la misma forma que la ordinaria, por la mañana y próximo al aguadero, teniendo cuidado que coma lo menos posible ó nada antes de tomarla, y enseguida se llevan las reses á beber agua, sin atropellarlas. Después el careo de costumbre.

Se vende en frascos de cristal con dosis para 50 cabezas, á cinco pesetas frasco, remitiéndose en ferrocarril previo pago en libranza del Giro mutuo ó en sobre monedero, y siendo cuenta del comprador el transporte.

Dirigirse á Jacinto González.—CARINENA

De venta en Córdoba: don Manuel González Hoyos, Judería 24

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



Inventor de los renombrados medicamentos CASILE

han logrado que el Dr. Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma, (sofocción), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrarlos renombrados *Confites Casile*, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el *Bálsamo Casile*, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, prosois ó acedias, imptencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de *dyspepsias*, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: *Perlas Casile*, 5 ptas., *Confites Casile*, 5 ptas., *Bálsamo Casile*, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 349; Barcelona, en Córdoba en casa del Dr. Marín, Plaza de las Tendillas, 12, en la farmacia del Sr. López Mora, S. Felipe. Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Gárdenas, 26.



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medalla de oro en varias Exposiciones

CALLE JESÚS-MARÍA, NUM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCION GENERAL: MADRID

Capital Social, 10.000.000.-Valores depositados en garantía, 12.000.000

Seguros contra incendios, Seguros marítimos, Seguros sobre la vida

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad

Banco de Gijón. Banco de Cartagena. Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Subdirector en esta prov. D. ANTONIO CONROTTE Y BARBERO

Pedregosa, 14

CORDOBA

CENTRO JURÍDICO

Dirigido por DON CRISANTO LORENTE.—Abogado

ATOCHA, 74, 1.ª DERECHA.—MADRID

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó Centros administrativos de la Corte. Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA

ATOCHA, 74, PRIMERO.—MADRID

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y America. Precios económicos. Pídanse condiciones.

EL RELOJ

de alta precisión y elegancia

LONGINES

es el mejor y más barato en su clase.

Se vende en todas las buenas relojerías

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACION

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES.

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias, y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Piesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística; con indicación de las cárceles, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, los datos de los censos de 1887 y 1897.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispánicos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España con el nombre y seña del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE E HIJOS Pl. de Sta. Ann, num. 10, y en las principales del mundo.



De venta en la Administración de este periódico y en la Papelería de D. Antonio A. de Morales, Gondomar, 17.

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital: 10.000.000 de pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARITIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, S. Francisco n.º 18.—CARTAGENA

Directores gerentes: D. José Maestre y D. Luis de Aguirre

Subdirector en Córdoba: D. Augusto Larmet, calle de García Lovera 10.—AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS